

# El Museo de Arte Ibérico 'El Cigarralejo' de Mula amplía su espacio para responder a las nuevas demandas museográficas

El Museo de Arte Ibérico 'El Cigarralejo' de Mula ha ampliado su espacio tras las obras de remodelación que han permitido, adaptar el museo a las nuevas normativas y, sobre todo a los nuevos proyectos, como la Red de Centros de Documentación e Investigación perteneciente a la Red Autonómica de Museos, y al nuevo discurso expositivo que la Consejería quiere aplicar a dicha red.

El objetivo de las obras ha sido, en primer lugar, permitir una exhibición adecuada y lo más eficaz posible para los investigadores de los materiales arqueológicos de los que dispone el museo y, en segundo lugar, adecuar de la mejor manera posible la estructura administrativa del mismo.

Las obras, iniciadas en septiembre de 2007, responden al incremento de la dotación de personal científico y auxiliar del centro, así como a su actividad cultural y técnica, centradas en la conservación, catalogación, investigación, estudio y difusión de las colecciones, y a la adquisición en 2003 por parte de la Comunidad Autónoma de los exvotos procedentes del santuario del Cigarralejo, piezas únicas en todo el ámbito peninsular.

Además, el proyecto ha procurado conjugar la rehabilitación de un edificio Bien de Interés Cultural-el palacio del

Marqués de Menahermosa, ya que no se han alterado los espacios ni el aspecto exterior del conjunto, con la introducción de nuevos elementos y tecnologías para lo que un edificio dieciochesco no estaba preparado, como el ascensor, la climatización o las cámaras de seguridad.

Igualmente, se han zonificado los espacios teniendo en cuenta las funciones de los mismos y separando las áreas públicas de las reservadas al personal del centro.

## Principales actuaciones

En la planta baja del edificio principal se ha incorporado un ascensor y adecuado los aseos públicos para uso de personas con discapacidad y la creación de una pequeña tienda. Además, se ha acondicionado el espacio destinado a oficinas, la biblioteca y la sala de juntas para acoger nuevas salas destinadas a la exposición permanente de los materiales arqueológicos procedentes del santuario ibérico de 'El Cigarralejo'. En la planta primera se ha actuado en los aseos, que se han adaptado, y se ha instalado un ascensor, mientras que en la segunda planta se ha acometido la actuación principal para que albergue las dependencias de administración, dirección, biblioteca y demás despachos necesarios para el funcionamiento de la institución museística.



■ En esta página:  
a) y b) Interior del Museo, tras la rehabilitación.